

Expediente: 563/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ PAREDES HERIK ALFREDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20228771229 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - PAREDES, HERIK ALFREDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 563/22



H108012799802

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ PAREDES HERIK ALFREDO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 563/22.-

San Miguel de Tucumán.- Atento a lo solicitado, líbrese oficio al Registro de la Propiedad Inmobiliaria a fin de que, por intermedio de quien corresponda, se sirva informar si el demandado **PAREDES HERIK ALFREDO**, CUIT/CUIL N° 20298357365, posee bienes a su nombre y, en caso afirmativo, los datos necesarios para su individualización. Asimismo, líbrese oficio a ARCA a los fines de que sirva indicar si el demandado **PAREDES HERIK ALFREDO**, CUIT/CUIL N° 20298357365 se encuentra inscripto, la actividad que desarrolla y si presenta y paga las declaraciones juradas de IVA desde el año 2019 a la fecha. - JRDB - 563/22

Actuación firmada en fecha 11/08/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.